

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21003** *AITOKRI, SOCIEDAD LIMITADA*

EL Juzgado de lo Social número 1, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 6/2010, seguida contra el deudor Aitokri, Sociedad Limitada, domiciliado en Camino Urteta, Zona Industrial Abendaño, número 4, 20800 Zarautz, se ha dictado el 29 de abril de 2010 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.867,13 euros de principal y de 1.381,40 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 29 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100046138-1**